



Valparaíso, 31 de mayo de 2023

Oficio N° 05/2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, EL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, EL SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA, Y TODA OTRA AUTORIDAD COMPETENTE, RESPECTO A LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROTOCOLOS O MEDIDAS CUYO OBJETO SEA PREVENIR O MITIGAR LOS RIESGOS QUE SUPONE LA EXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES DESTINADAS A LA HABITACIÓN EN LA ZONA ALEDAÑA A LA FALLA DE SAN RAMÓN (CEI N°19)**, en su sesión constitutiva celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud, se sirva designar a un funcionario de la Biblioteca del Congreso Nacional, para que concurra telemáticamente a las sesiones y asesore a la Comisión en las diversas materias de la investigación.

Hago presente que se fijó como horario para sus sesiones ordinarias los días **miércoles de 13:00 a 14:00 horas**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada **XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, SEÑOR ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FCAE800C7E0FB74B